

JUSTICIA Y DD.HH / POLÍTICA

Manuel Olate en busca de libertad

El Ciudadano · 30 de noviembre de 2010





El abogado del militante del Partido Comunista (PC) Manuel Olate Céspedes, acusado por el Ministerio Público colombiano de mantener vínculos ilícitos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo- (Farc-EP), declararon tener antecedentes para revocar la prisión preventiva de su representado.

Argumentando la inexistencia de pruebas fehacientes que justifiquen su detención, la defensa del inculpado pidió nuevamente la posibilidad de dejar en libertad a **Olate Céspedes**, quien se encuentra [recluido en la cárcel Santiago 1](#) desde comienzos de noviembre por mandato de **Margarita Herreros**, ministra de la **Corte Suprema**. La magistrada acogió la solicitud de encarcelamiento de la Fiscalía colombiana, país que tendría pruebas contra el militante del **Partido Comunista (PC)**.

Olate es inculcado por “financiamiento de terrorismo y de recursos relacionados con actividades terroristas”, causas que no han sido probadas, a pesar de lo publicado en la prensa nacional e internacional desde el año 2008.

Ese año, dos importantes políticos de la Alianza por Chile –**Alberto Espina** y el actual Presidente de la República, **Sebastián Piñera**– se reunieron con el primer mandatario colombiano, **Álvaro Uribe Vélez** y su entonces ministro de Defensa, **Juan Manuel Santos**. En este encuentro se les entregó a Espina y Piñera un dossier que, según ellos, vincularía a Manuel Olate y **Valeska López** como colaboradores de las Farc-EP, en particular con **Raúl Reyes**.

Olate nunca desmintió la visita a Colombia, pero aseguró haber viajado hasta el país sólo a una actividad de solidaridad donde tuvo la posibilidad –como cualquier periodista u otro interesado– de entrevistar a Reyes en el campamento que luego fue bombardeado por aviones colombianos en territorio ecuatoriano en marzo de 2008.

Por otro lado, **Telesur** y otros medios han notificado que el dossier extraído del disco duro de Raúl Reyes –que además relacionaba a los militantes comunistas chilenos con la **Coordinadora Arauco Malleco**–, fue manipulado por investigadores policiales y puso en entre dicho la veracidad de la información presentada.

EN PRISIÓN POR PELIGRO DE FUGA

La principal razón que declaran los jueces para no dejar a Olate en libertad es el “peligro de fuga”, ya que el procesado tendría “muchos vínculos con el extranjero”, según informó la Fiscalía. Asimismo, si bien la ley de extradición no exige prisión preventiva, la Corte Suprema ha negado reiteradas veces la libertad condicional a Olate.

El abogado **Alex Caroca**, quien representa al inculcado, insistirá a próxima semana en que se decrete su libertad mientras espera el cuaderno de extradición que

Colombia anunció que enviará a la Corte Suprema.

Según informó Radio **Bío-Bío**, “Caroca insistió en que los delitos que el Ministerio Público colombiano le imputa a Olate no son atribuibles en el marco del tratado de extradición que existe entre ambos países”, por lo que no podría ser extraditado a Colombia.

La defensa volverá a solicitar la libertad de su representado pues asegura, cuentan con nuevos antecedentes que podrían revocar su detención preventiva y sustituirla por una medida cautelar de menor gravedad.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)